

París, 6/3/2019

Estimado/a Sr./Sra.:

Como participe del fondo de inversión colectiva Lyxor MSCI Malaysia UCITS ETF (en lo sucesivo, el «**Fondo fusionado**»), el pasado 5 de febrero le comunicamos su fusión por absorción con el compartimento Lyxor MSCI Malaysia UCITS ETF de la sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués MULTI UNITS LUXEMBOURG (en lo sucesivo, el «**Fondo receptor**»), prevista para el 14 de marzo de 2019.

Para la correcta ejecución de esta operación de fusión por absorción, le recordamos que las suscripciones y los reembolsos del Fondo fusionado se interrumpirán a partir del 8 de marzo de 2019.

Ratio de canje:

Como le anunciamos en nuestra correspondencia del pasado 5 de febrero, le recordamos que el ratio de canje calculado en el día de la fusión por absorción por la sociedad de gestión Lyxor International Asset Management será el siguiente: **una participación** del Fondo fusionado por **una acción** del Fondo receptor.

Este canje se realizará sin que deban abonarse gastos de entrada.

Para obtener información adicional, los folletos de los fondos correspondientes se encuentran disponibles en el sitio web www.lyxoretf.com. Si lo desea, también puede solicitarlos mediante correo electrónico a client-services-etf@lyxor.com.

Le damos las gracias por su confianza y su fidelidad, y aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Arnaud LLINAS
Responsable de fondos cotizados (ETF) y fondos indexados
LYXOR INTERNATIONAL ASSET MANAGEMENT